



OGPE

Oficina de Gerencia de Permisos

*Oficina de Gerencia de Permisos
Súper Sistema Integrado de Permisos
Súper SIP*

Manual del Gerente

CIS-Certificación de Instalación de Sistemas

Fecha de Redacción: 6/3/2016



CONTENIDO

¿Qué es Súper Sip?	3
Acceso al sistema	3
Evaluación del Trámite	6
Botón de Acciones	7
1. Devolver al Inspector	8
2. Archivar/Cerrar	9
3. Aprobar	10
4. Permiso Preliminar.....	11
5. Modificación de Firma para un Trámite	12

¿Qué es Súper SIP?

Súper SIP es tu nuevo sistema integrado de radicación de permisos.

Acceso al sistema

Utilizando MOZILLA FIREFOX o GOOGLE CHROME ingrese la siguiente dirección: <http://ogpe.pr.gov>

Por razones ajenas a nuestro control, el browser Internet Explorer no funciona adecuadamente con la interface de Súper SIP.

Al ingresar la dirección, aparecerá la página de bienvenida al Sistema Integrado de Permisos: Súper SIP. En esta ventana, encontrará tres alternativas para ingresar al sistema. La manera de acceder al sistema dependerá si usted es un usuario actual del Súper SIP o del SIP o si es un nuevo usuario.

OGPE Oficina de Gerencia de Permisos

Bienvenido al Sistema Integrado de Permisos: Super SIP

Este será su nuevo y rediseñado Sistema Integrado de Permisos

Si usted ya es un usuario del Super SIP y tiene su nombre de usuario y contraseña, puede proseguir presionando el siguiente botón.

Login

Si es usted un usuario actual de SIP es de suma importancia que actualice su información de usuario en su perfil. Usted usará como nombre de usuario el correo electrónico que utiliza actualmente en sip.pr.gov.

He utilizado sip.pr.gov anteriormente

Si es usted un nuevo usuario, presione el botón de "Soy usuario nuevo" y complete la información que se le solicita. Próximo, recibirá un correo electrónico para confirmar su cuenta. Una vez confirmada, usted podrá comenzar a utilizar los servicios del Super SIP.

Soy usuario nuevo

Sometido a la Comisión Estatal de Elecciones: [CEE-SA-16-5641](#)
Para reportar algún problema o situación: [Oprima Aquí](#)

Login

Si usted es un usuario del Súper SIP, seleccione la opción de [Login](#). Al hacerlo, deberá completar nombre usuario (correo electrónico) y contraseña. Luego, presione Login en la ventana de Inicie Sesión y podrá entrar al sistema.

De tener una cuenta en el sistema puede acceder a la misma en la ventana de *Inicie Sesión* ingresando su nombre de usuario (email) y su contraseña.

Si no tiene una cuenta, puede crear una nueva oprimiendo el enlace [¿Nuevo? Regístrese aquí.](#)


Inicie Sesión

Nombre de Usuario:

Contraseña:

Recuérdame On Off

[Login](#)

 [¿Nuevo? Regístrese aquí.](#)
[¿Olvidó su contraseña?](#)
[¿Olvidó su nombre de usuario?](#)
[¿No ha recibido su email de confirmación?](#)

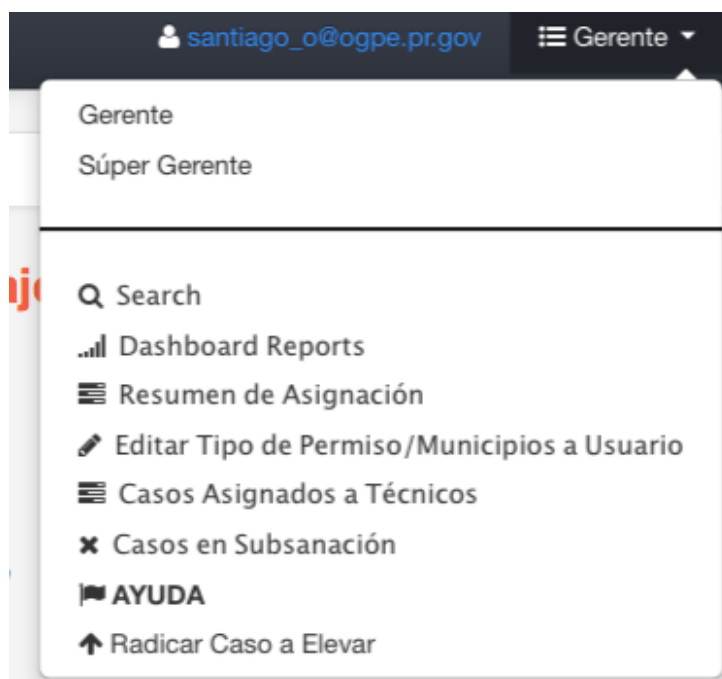
Al ingresar a ésta página web, usted podrá radicar su permiso, certificación o producto. Podrá ver una introducción con un listado de los trámites disponibles al momento. Además, encontrará la descripción del trámite y otros detalles como los requisitos, documentos requeridos, costo y plazo de presentación de la solicitud.

Una vez ingrese sus credenciales en la ventana de *Inicie Sesión* oprima el botón de [Login](#).

Login

Nota: Bajo el menú del Gerente encontrará las opciones de:

2. [✕ Casos en Subsanación](#) – Mediante esta opción puede obtener lista de casos en revisión por parte del solicitante
3. [🚩 AYUDA](#) - Mediante esta opción podrá enviar una solicitud de ayuda relacionada a una incidencia específica.



Evaluación del Trámite

1. La pantalla de *Mi Bandeja de Trabajo* es la página principal de su perfil. Desde *Mi Bandeja* podrá evaluar el trámite de *CIS-Certificación de Instalación de Sistemas*.

OGPE | **Super SIP** | herrans_j@ogpe.pr.gov | Gerente | Logout

Primera Inspección | Reinspección | Casos en Alerta

Mi Bandeja de Trabajo

Leyenda:

- Incompleto Pago
- Inspección o Subsanación Secretaría
- En Espera de Requerimientos o Agencias
- Supervisión por Gerente
- Revisión Legal
- Archivo
- Denegación/Cerrado
- Aprobación

Casos Asignados a Mi | Casos Recomendados | Casos Elevados No Pagados | Casos Elevados Pagados

Casos Pendientes de Pago por Servicios


Casos Asignados a Mi

Cod. Expediente	Nombre del Proyecto	Fecha Radicación	Última Modificación	Municipio	Estado Actual	Acciones
2016-103550-SRE-160885	Prueba FWPR	05/19/2016 13:32	05/27/2016 11:50	Corozal		Acciones
2016-103550-PCO-160916	Prueba FWPR	05/20/2016 13:30	06/02/2016 11:15	Corozal		Acciones
2016-103550-API-160878	Prueba FWPR	05/23/2016 11:35	05/31/2016 14:41	Corozal		Acciones
2016-ASP-160941		05/23/2016 14:57	05/31/2016 13:15	Guaynabo		Acciones
2016-CER-160944		05/24/2016 12:03	06/01/2016 09:28	Guaynabo		Acciones

Anterior | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | Siguiente

2. Para evaluar el trámite debe identificar y seleccionar el mismo en la pantalla. Luego oprimir el botón de Acciones, para seleccionar la opción que entienda que aplica al caso.


Botón de Acciones

A continuación se muestran los botones y la definición de cada una de las opciones que se pueden ejecutar a través de los mismos. Oprima la flecha  en dirección hacia abajo para visualizar las opciones de 1) *Denegar*, 2) *Descargar Permiso Preliminar*, 3) *Descargar Notificación Preliminar*, 4) *Cambiar Firma* y 5) *Elevar Solicitud*.

Acciones

Esta pantalla mostrará todo lo que acontece relacionado con su permiso:

2016-103430-CIS-160816

	Devolver a Inspector
	Archivar/Cerrar
	Aprobar
	Descargar Permiso Preliminar
	Cambiar Firma

[Close](#)

DEFINICIONES:

DEVOLVER AL INSPECTOR → Este botón le provee al gerente la opción de poder devolver el caso al técnico para que realice alguna acción sobre el mismo.

ARCHIVAR/CERRAR → Este botón permite al gerente archivar o cerrar el caso. El solicitante recibirá un e-mail indicando que el caso fue archivado o cerrado.

APROBAR → Este botón le permite al gerente aprobar el caso. El solicitante recibirá un email indicando que el caso fue aprobado.

DESCARGAR PERMISO PRELIMINAR → Este botón permite ver el permiso original para determinar si queda pendiente una corrección de información.

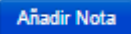
DESCARGAR NOTIFICACION PRELIMINAR → Este botón permite visualizar la notificación preliminar del trámite.

CAMBIAR FIRMA → Este botón permite el modificar la persona que autoriza el trámite.

1. Devolver al Inspector

Oprima el botón  para remitir el caso nuevamente al inspector. Aparecerá la siguiente pantalla:


Permiso	Nota	Fecha de Creación
---------	------	-------------------

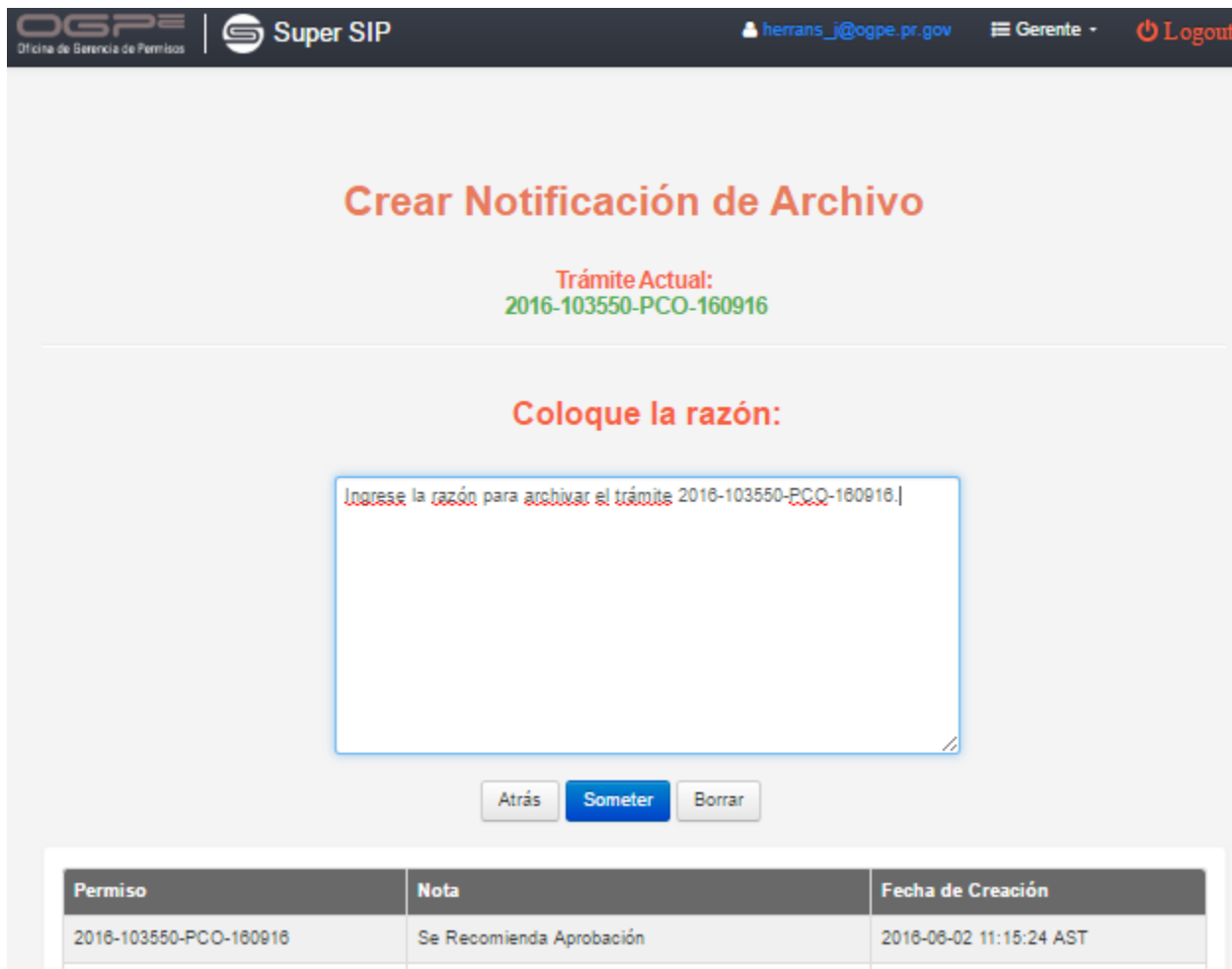
Oprima  al concluir de ingresar la razón para reasignar el trámite al Inspector.

Aparecerá la siguiente notificación en pantalla:

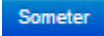
El caso ha sido reasignado.

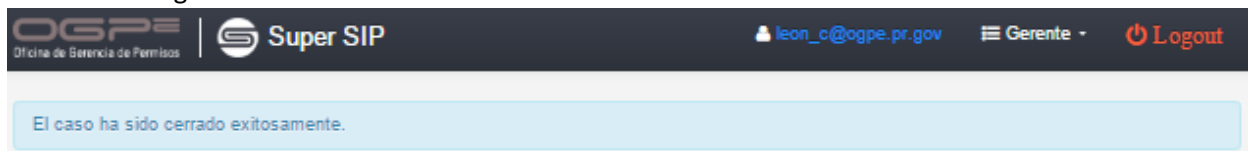
2. Archivar/Cerrar

Oprima el botón  Archivar/Cerrar y en la pantalla de Crear Notificación de Archivo ingrese la razón del cierre o archivo del caso.




Permiso	Nota	Fecha de Creación
2016-103550-PCO-160916	Se Recomienda Aprobación	2016-06-02 11:15:24 AST

Oprima  al terminar de ingresar su nota o comentario. El sistema confirmará la acción realizada mediante la siguiente notificación:



El caso ha sido cerrado exitosamente.

3. Aprobar

Oprima  **Aprobar** para ingresar la información pertinente a la aprobación del caso. Es obligatorio ingresar una nota o razón en este recuadro.

Aprobar Caso

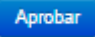
Instrucciones


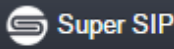
Favor de seleccionar al menos una nota de la lista. Si desea escribir una nota adicional, puede ingresarla en el siguiente recuadro.

Caso cumple con todos los requisitos.

Esta Nota Saldrá en la Plantilla Final (Si Aplica)

Aprobar

Oprima el botón de  para someter la aprobación del caso. El sistema confirmará la acción realizada mediante la siguiente notificación:

  leon_c@ogpe.pr.gov Gerente Logout

El caso ha sido aprobado exitosamente.

Primera InspecciónReinspecciónCasos en Alerta



4. Permiso Preliminar



Oprima [Preliminar](#) para visualizar la información incluida en el *Permiso de Construcción*.

 ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO Oficina de Gerencia de Permisos	Número de Caso: 2016-103550-PCO-160916
---	---

Permiso de Construcción

Prueba FWPR

Descripción del Proyecto

Permiso de Construcción, Privada

Datos de Localización

De conformidad con las disposiciones contenidas en las leyes y los reglamentos vigentes, se expide el presente Permiso de Construcción, Privado, para las obras a realizarse en un predio de terreno ubicado en:

Dirección Física:

E13 CALLE 4 URB EXTENSION MARIA DEL
CARMEN
Corozal, Puerto Rico, 00920

Dueño

Juan del Pueblo

Número(s) de Catastro:

140-002-106-06

Proyectista

Arquitecto eqrwer werwe Lic. No. 1111111, Disciplina
que certifica: Eléctrica

Calificación

Calificación: R-I

Tipo de Suelo: CuE

Inundabilidad: X

Coordenadas: 213737.95087805|256027.73060725

Cabida

Según escritura: 256 MC

Según mensura: 256.8449219 MC

Datos del permiso

Estimado de Costo

Costo: \$100,000

Área

Cabida de los desarrollos: 100.0 metros cuadrados

Área Bruta de Construcción: 2000.0 pies cuadrados

5. Modificación de Firma para un Trámite

Al oprimir el botón de  Cambiar Firma, aparecerá la siguiente pantalla:

OGPe | **Super SIP** herrans_j@ogpe.pr.gov

Modificación de Firma para un Trámite

Tipo de Tramite:
2016-103430-CIS-160816

Persona Actual que Autoriza

Nombre	Descripción
Arq. Alberto Lastra Power - Director Ejecutivo OGPe	N/A


Ejemplo de la Posición de la Firma para el Reporte


OGPe | ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
Oficina de Gerencia de Permisos

Heading
Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Maecenas blandit vitae lectus vel iaculis. Proin tempus condimentum sagittis. Quisque vitae omare risus. Maecenas posuere uma mi, quis lobortis massa porttitor eu. Donec vestibulum dapibus sapien, id omare est tincidunt non. Etiam in felis vel leo pharetra tempus id sed ligula. Nunc eu neque vel sapien iaculis aliquet. Donec venenatis tincidunt omare. Donec vehicula diam auctor interdum fermentum.

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Maecenas blandit vitae lectus vel iaculis. Proin tempus condimentum sagittis. Quisque vitae omare risus. Maecenas posuere uma mi, quis lobortis massa porttitor eu. Donec vestibulum dapibus sapien, id omare est tincidunt non. Etiam in felis vel leo pharetra tempus id sed ligula. Nunc eu neque vel sapien iaculis aliquet. Donec venenatis tincidunt omare. Donec vehicula diam auctor interdum fermentum.

Firma en el Lado Derecho



Oficina de Gerencia de Permisos
PO Box 41118 San Juan, Puerto Rico 00940
Footer del Reporte - No Seleccionado 

Firma	Posición
Arq. Alberto Lastra Power	Director Ejecutivo OGPe

En la parte inferior de la pantalla se encuentra la sección de *Seleccione Una Nueva Persona*:

Oprima la fecha para visualizar las personas que podrían autorizar el trámite de *Permiso de Corteza Terrestre*.

Oprima para proceder con el cambio de persona autorizada a firmar el trámite de *Certificación de Instalación de Sistemas*. Aparecerá la siguiente notificación en la parte superior de la pantalla:

Su cambio ha sido completado exitosamente.